

“I CONCURSO BIOÉTICA GRANADA”

PARTICIPACIÓN

- Dirigido a estudiantes de Grado y Postgrado de la Universidad de Granada o de cualquier Universidad de ámbito nacional o internacional.

TRABAJOS

- Único tema de trabajo: "**Proyección social de la bioética. Redes y opinión pública**".
- Sólo se admitirá un trabajo por autor y categoría.
- Los trabajos pueden tener 1 ó 2 autores, y hasta 5 en las categorías de póster y vídeo, haciendo constar el nombre de la persona que representará al equipo, con el que estaremos en contacto, y el cual deberá presentar el trabajo durante la IV Jornada de Bioética, si el trabajo es elegido finalista.
- Es obligatorio que al menos uno de los autores esté inscrito en la IV Jornada de Bioética.
- Todos los autores de los trabajos deben ser universitarios.

- **Presentación y Categorías**

- Los trabajos se dividirán en 4 categorías:
 - Póster: Se realizará un póster cuyo tema será el propuesto por la organización, y de título libre. Es

obligatorio que aparezca el título y los autores. Las medidas del póster: 110 cm/alto por 90 cm/ancho.

- Entrada al Blog “BioeticaGranada”: El tema deberá ser el propuesto por la organización y de título libre. Es obligatorio que aparezca el título y los autores. Deberá constar de entre 400-600 palabras. La presentación será a letra *Times New Roman* con espacio 1’5 de interlineado. Se podrá añadir una imagen si el/los autor/es estima/n oportuno.
- Comunicación Escrita: El tema deberá ser el propuesto por la organización y de título libre. Es obligatorio que aparezca el título y los autores. Deberá constar de entre 600-1000 palabras. La presentación será a letra *Times New Roman* con espacio 1’5 de interlineado. Se podrán añadir hasta tres imágenes si el/los autor/es estima/n oportuno.
- Vídeo: El tema deberá ser el propuesto por la organización y de título libre. Es obligatorio que aparezca el título y los autores. El vídeo tendrá una duración de entre 5-7 minutos. El formato de presentación será en wmv.

- Se remitirá copia del abstract del trabajo y la presentación definitiva en formato PDF o video, a la Secretaría Técnica de la Jornada: bioeticagranada@gmail.com.
Abstract: Justificación del tema del trabajo y la categoría elegida. Máximo 100 palabras. Citar título del trabajo. Nombre y Apellidos

del autor /autores. Especificar el curso y carrera de los autores así como la facultad y Universidad a la que pertenecen.

- Es obligatorio que los trabajos presenten bibliografía y hacer constar la autoría de las fotografías que aparezcan en los mismos.

PLAZO

- ABIERTO EL PLAZO: **5 de OCTUBRE de 2015**
- FECHA LÍMITE DE ENTREGA: **15 de NOVIEMBRE de 2015.**

I PREMIO CB

- Se premiará la originalidad y el orden de los trabajos, así como de la presentación de los finalistas en la “IV Jornada de Bioética”.
- De todos los trabajos enviados, el jurado, compuesto por el Comité organizador de la IV Jornada, seleccionará un ganador por cada categoría que pasará a ser finalista.
- Los cuatros trabajos elegidos finalistas recibirán una mención de honor y presentarán su trabajo en la IV Jornada (21 de noviembre). Se les avisará de dicha mención con suficiente antelación. La no presentación del trabajo supone el rechazo de la mención y la opción al premio.
- Los trabajos finalistas serán publicados en “Anotaciones de la IV Jornada de Bioética”.
- Tras la presentación de los trabajos finalistas en la IV Jornada de Bioética, será elegido, por los asistentes a la misma, un único ganador del “I Premio CB”.

- El premio y las menciones quedaran desiertos si ninguno de los trabajos presentados responden a las normas establecidas.
- Solo se otorgará un premio al trabajo ganador independientemente del número de autores.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- La participación en el “I Concurso Bioética Granada” implica la íntegra aceptación de las presentes bases y el fallo del jurado, cuya interpretación corresponde a los integrantes del mismo.
- La organización se reserva la propiedad de todos los trabajos presentados y la posibilidad de su publicación en el blog “BioeticaGranada”.
- Cualquier incumplimiento de los plazos o procedimientos reflejados en estas bases privará al participante del disfrute de los premios.

<http://bioeticagranada.blogspot.com.es/>

BioeticaGranada

